	POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S	Código:	FO-MC-01
		Versión:	1
		Fecha:	31/05/2017
		Página:	1 de 14


**POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S. EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012
REGLAMENTADA PARCIALMENTE POR EL DECRETO 1377 DE 2013.**

IMPLEMENTA S.A.S., sociedad legalmente constituida, identificada con el Nit. 901.070.920-9, con domicilio en la ciudad de Pereira, ubicada en la calle 21 bis # 19 B – 22 Barrio Providencia, correo electrónico comercial@implementa.com.co, como empresa responsable del tratamiento de datos personales y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, expide las siguientes Políticas para el Tratamiento de Datos Personales.

Los datos personales de clientes finales, proveedores, contratistas, visitante, empleados, ex-empleados que en adelante se recojan o que se encuentren en nuestras bases de datos serán tratados con las siguientes finalidades:

1. CONSIDERACIONES:

El Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia establece que todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas. Así mismo, el mencionado texto constitucional exhorta a quienes manejan datos personales de terceros a respetar la libertad y demás garantías previstas en la Constitución cuando se recibe, trata y circula la información. En desarrollo de la norma constitucional antes citada, el Congreso de la República de Colombia expidió la Ley Estatutaria 1581 de 2012 por la cual se dictaron disposiciones generales para la protección de datos personales, ley que fue reglamentada parcialmente por el Decreto 1377 de 2013. El referido Decreto 1377 de 2013 estableció las condiciones mínimas para realizar el tratamiento de los datos personales y en el Capítulo III consagró la obligación en

	POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S	Código:	FO-MC-01
		Versión:	1
		Fecha:	31/05/2017
		Página:	1 de 14

cabeza de los responsables del tratamiento de datos personales de "desarrollar políticas para el Tratamiento de los datos personales y velar porque los Encargados del Tratamiento den cabal cumplimiento a las mismas".

Toda la información recibida por IMPLEMENTA S.A.S a través de sus diferentes canales de comunicación, en medios digitales o impresos, y que conforma nuestras bases de datos, obtenidos de clientes finales, proveedores, contratistas, visitante, empleados, ex-empleados y demás titulares de información, se rige por las siguientes políticas de uso. Si usted se encuentra relacionado en alguna de nuestras bases de datos es porque ha tenido o mantiene una relación comercial con IMPLEMENTA S.A.S o porque ha entregado sus datos de manera voluntaria en actividades desarrollados por IMPLEMENTA S.A.S.


2. DEFINICIONES:

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos,

	POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S	Código:	FO-MC-01
		Versión:	1
		Fecha:	31/05/2017
		Página:	1 de 14

gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Dato semiprivado: Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial.


Dato privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular

Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del tratamiento.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento. Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

	POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S	Código:	FO-MC-01
		Versión:	1
		Fecha:	31/05/2017
		Página:	1 de 14

3. DISPOSICIONES GENERALES:

Vigencia de la base de datos. IMPLEMENTA S.A.S, aplicará las políticas contenidas en este documento a las bases de datos sobre las que tengan poder de decisión, por un término igual al estatutariamente establecido para la duración de la sociedad.

Principios para el tratamiento de datos personales. En el desarrollo, interpretación y aplicación de la presente ley se aplicarán, de manera armónica e integral, los siguientes principios:

a) Principio de finalidad: El Tratamiento de los datos personales recogidos por IMPLEMENTA S.A.S debe ser informada al Titular.


b) Principio de libertad: El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

c) Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

d) Principio de transparencia: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del responsable en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

e) Principio de acceso y circulación restringida: Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados.

f) Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por parte del Responsable, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean

	POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S	Código:	FO-MC-01
		Versión:	1
		Fecha:	31/05/2017
		Página:	1 de 14


necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

g) Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

4. DERECHOS Y DEBERES

Todo proceso que conlleve el tratamiento por parte de cualquier área de la compañía de datos personales tanto de clientes finales, proveedores, contratistas, visitante, empleados, ex-empleados y demás titulares de información con el cual IMPLEMENTA S.A.S sostenga relaciones comerciales y laborales deberá tener en cuenta e informarle de manera expresa y previa, por cualquier medio del cual se pueda conservar una constancia de su cumplimiento, los derechos que le asisten a ese titular de los datos, los cuáles se enuncian a continuación:

1. Derecho a conocer, actualizar, rectificar, consultar sus datos personales en cualquier momento frente a IMPLEMENTA S.A.S respecto a los datos que considere parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, información engañosa o cuyo tratamiento sea prohibido o no autorizado o aquellos que induzcan a error.
2. Derecho a solicitar en cualquier momento una prueba de la autorización otorgada a IMPLEMENTA S.A.S
3. Derecho a ser informado por IMPLEMENTA S.A.S previa solicitud del titular de los datos, respecto del uso que le ha dado a los mismos.
4. Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio en el caso en que haya una violación por parte de IMPLEMENTA S.A.S, de las disposiciones de la Ley 1581

	POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S	Código:	FO-MC-01
		Versión:	1
		Fecha:	31/05/2017
		Página:	1 de 14

de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y otras normas que los modifiquen, adicionen o complementen, de conformidad con las disposiciones sobre el requisito de procedibilidad establecido en el artículo 16 Ley 1581 de 2012.


5. Derecho a revocar la autorización y/o solicitar la supresión de algún dato cuando considere que IMPLEMENTA S.A.S no ha respetado sus derechos y garantías constitucionales.

6. Solicitar ser eliminado de su base de datos. Esta supresión o eliminación implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en las bases de datos de IMPLEMENTA S.A.S. Es importante tener en cuenta que el derecho de supresión no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando: El titular tenga el deber legal y/o contractual de permanecer en la base de datos, la supresión de los datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas o la investigación y persecución de delitos, los datos que sean necesarios para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

7. Solicitar información sobre los Datos Personales que IMPLEMENTA S.A.S haya recolectado y tratado del titular.

4.1 CASOS EN LOS CUALES IMPLEMENTA S.A.S REQUIERE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS QUE TENGA EN SU PODER:

- Cuando la información sea solicitada a la compañía por una entidad pública o administrativa que esté actuando en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Cuando se trate de datos de naturaleza pública debido a que éstos no son protegidos por el ámbito de aplicación de la norma.
- Eventos de urgencia médica o sanitaria debidamente comprobadas.

	POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S	Código:	FO-MC-01
		Versión:	1
		Fecha:	31/05/2017
		Página:	1 de 14

- En aquellos eventos donde la información sea autorizada por la ley para cumplir con fines históricos, estadísticos y científicos.

- Cuando se trate de datos relacionados con el registro civil de las personas debido a que ésta información no es considerada como un dato de naturaleza privada.

4.2 A QUIENES SE LES PUEDE ENTREGAR INFORMACIÓN POR PARTE DE IMPLEMENTA S.A.S SIN NECESIDAD DE CONTAR CON AUTORIZACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS DATOS.

- A los titulares de los datos, sus herederos o representantes en cualquier momento y a través de cualquier medio cuando así lo soliciten a IMPLEMENTA S.A.S.


- A las entidades judiciales o administrativas en ejercicio de funciones que eleven algún requerimiento a la compañía para que le sea entregada la información.

- A los terceros que sean autorizados por alguna ley de la república de Colombia. Política Manejo de Información y Datos Personales.


- A los terceros a los que el Titular del dato autorice expresamente entregar la información y cuya autorización sea entregada a IMPLEMENTA S.A.S.

5. DEBERES DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:

En calidad de Responsable del Tratamiento de los datos personales, y de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, IMPLEMENTA S.A.S reconoce que los datos personales son propiedad de los titulares de los mismos y que únicamente tales personas podrán decidir sobre éstos. En este sentido, hará uso exclusivo para aquellas finalidades para las que sea facultado en los términos de la ley y en aras de lo anterior se permite informar los deberes que asume en su calidad de responsable del tratamiento:

	POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S	Código:	FO-MC-01
		Versión:	1
		Fecha:	31/05/2017
		Página:	1 de 14

1. La compañía deberá buscar el medio a través del cual obtener la autorización expresa por parte del titular de los datos para realizar cualquier tipo de tratamiento.
2. La compañía deberá informar de manera clara y expresa a sus clientes finales, proveedores, contratistas, visitante, empleados, ex-empleados y demás titulares de información de quienes obtenga bases de datos el tratamiento al cual serán sometidos los mismos y la finalidad de dicho tratamiento. Para ello, la compañía deberá diseñar la estrategia a través de la cual para cada evento, mecánica o solicitud de datos que se realice, informará a los mismos el respectivo tratamiento de que se trate. Algunos de estos medios puede ser el envío de mensajes de texto, diligenciamiento de formatos físicos, a través del sitio web de IMPLEMENTA S.A.S entre otros.
3. La compañía debe informar a los titulares de los datos para cada caso, el carácter facultativo de responder y otorgar la respectiva información solicitada.
4. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Tramitar las consultas y reclamos formulados por los titulares de la información en los términos señalados por los artículos 14 y 15 de la ley 1581 de 2012.
6. La compañía, deberá garantizar en todo tiempo al titular de la información, el pleno y efectivo ejercicio del derecho al hábeas data y de petición, es decir, la posibilidad de conocer la información que sobre él exista o repose en el banco de datos, solicitar la actualización o corrección de datos y tramitar consultas, todo lo cual se realizará por conducto de los mecanismos de consultas o reclamos previstos en la presente política.
7. La compañía deberá conservar con las debidas seguridades los registros de datos personales almacenados para impedir su deterioro, pérdida, alteración, uso no autorizado o fraudulento y realizar periódica y oportunamente la actualización y rectificación de los datos, cada vez que los titulares de los mismos le reporten novedades o solicitudes.

	POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S	Código:	FO-MC-01
		Versión:	1
		Fecha:	31/05/2017
		Página:	1 de 14

8. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.

9. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

10. Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente, sobre procesos judiciales relacionados con la calidad o detalles del dato personal.

11. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.


12. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas autorizadas.

13. Informar a través de los medios que considere pertinentes los nuevos mecanismos que implemente para que los titulares de la información hagan efectivos sus derechos.

6. FINALIDAD

IMPLEMENTA S.A.S en el desarrollo de su objeto social y sus relaciones con terceros, entiéndase clientes finales, proveedores, contratistas, visitante, empleados, ex-empleados y demás titulares de información; recopila constantemente datos para llevar a cabo diversas finalidades y usos dentro de los cuales se pueden enmarcar:

- Fines administrativos, comerciales, promocionales, informativos, de mercadeo y ventas.
- Ofrecer todo tipo de servicios comerciales; así como realizar campañas de promoción, marketing y publicidad.
- Búsqueda de un conocimiento más cercano con todos sus clientes, proveedores, empleados y terceros vinculados.


	POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S	Código:	FO-MC-01
		Versión:	1
		Fecha:	31/05/2017
		Página:	1 de 14

En relación con lo anterior, IMPLEMENTA S.A.S podrá ejecutar las siguientes acciones:

- Obtener, almacenar, compilar, intercambiar, actualizar, recolectar, procesar, reproducir y/o disponer de los datos o información parcial o total de aquellos titulares que le otorguen la debida autorización en los términos exigidos por la ley y en los formatos que para cada caso estime convenientes.
- Clasificar, ordenar, separar la información suministrada por el titular de los datos.
- Efectuar investigaciones, comparar, verificar y validar los datos que obtenga en debida forma con centrales de riesgo crediticio con las cuales se tengan relaciones comerciales.
- Extender la información que obtenga en los términos de la ley de habeas data, a las empresas con las que contrata los servicios de captura, almacenamiento y manejo de sus bases de datos previas las debidas autorizaciones que en ese sentido obtenga.
- Transferir los datos o información parcial o total a comercios, empresas y/o aliados estratégicos.
- Algunas de estas labores se realizan en cumplimiento de un deber legal y contractual y por tanto el tratamiento de datos personales se entiende incluido en las mismas. Los registros fílmicos serán utilizados para fines de seguridad. Esta información será utilizada como material de evidencia para presentar ante cualquier autoridad competente.

7. AUTORIZACIÓN.

A efectos de llevar a cabo los fines anteriormente mencionados IMPLEMENTA S.A.S requiere de manera libre, previa, expresa y debidamente informada de la autorización por parte de los titulares de los datos y para ello ha dispuesto mecanismos idóneos garantizando para cada caso que sea posible verificar el otorgamiento de dicha autorización. La misma podrá constar en cualquier medio, bien sea un documento físico, electrónico o en cualquier formato que garantice su posterior consulta a través de

	POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S	Código:	FO-MC-01
		Versión:	1
		Fecha:	31/05/2017
		Página:	1 de 14

herramientas técnicas, tecnológicas y desarrollos de seguridad informática. La autorización es una declaración que informa al titular de los datos la siguiente información:


- Quien es el responsable o encargado de recopilar la información.
- Datos recopilados.
- Finalidades del tratamiento.
- Procedimiento para el ejercicio de los derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de datos.
- Información sobre recolección de datos sensibles.

7.1 Datos recolectados antes de la expedición del decreto 1377 de 2013

Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley 1581 de 2012, los Responsables del tratamiento de datos personales establecerán mecanismos para obtener la Autorización de los titulares o de quien se encuentre legitimado en los términos de la Ley. Estos mecanismos podrán ser predeterminados a través de medios técnicos que faciliten al titular su manifestación automatizada. La Autorización podrá otorgarse conforme a alguna de las siguientes opciones: (a) Por escrito, (b) De forma verbal o (c) Mediante conductas inequívocas del titular que permitan concluir de manera razonable que otorgó la autorización. En ningún caso el silencio podrá asimilarse a una conducta inequívoca. Así mismo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10º del Decreto 1377 de 2013, IMPLEMENTA S.A.S.

7.2 Forma y mecanismos para otorgar la autorización:

La autorización por parte del titular se realizara a través de sus diferentes canales de comunicación, en medios digitales o impresos, y que conforma nuestras bases de datos. La autorización que ha definido IMPLEMENTA S.A.S, para la recolección y tratamiento de

	POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S	Código:	FO-MC-01
		Versión:	1
		Fecha:	31/05/2017
		Página:	1 de 14

datos personales está enmarcada en esta política y se le definirá al titular el alcance de su autorización.


7.3 Aviso de privacidad:

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

IMPLEMENTA S.A.S, sociedad legalmente constituida, identificada con el Nit. 901.070.920-9, con domicilio en la ciudad de Pereira, ubicada en la calle 21 bis # 19 B – 22 Barrio Providencia, como empresa responsable del tratamiento de datos personales y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, solicita su autorización para que de manera libre, previa, exprese y voluntaria permita el tratamiento de datos personales.

Tal autorización permitirá a IMPLEMENTA S.A.S, recolectar, transferir, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir, de acuerdo con la política para el tratamiento de los datos personales en procura de cumplir con las siguientes finalidades:

Los datos personales que IMPLEMENTA S.A.S recoja a través de sus diferentes canales transaccionales, serán usados para la operación y desarrollo de nuestra actividad económica, adicionalmente, IMPLEMENTA S.A.S podrá utilizar sus datos personales para estar en contacto con sus clientes, medir niveles de satisfacción, informar sobre Campañas de Servicio, Comunicar Campañas promocionales, Realizar Encuestas, Realizar Recordatorios, Ejecutar Campañas de Fidelización, Enviar Invitaciones a eventos, Realizar actualización de datos, ofrecimiento de productos, comunicar noticias de la marca, comunicar información relacionada con nuestros productos, realizar la transferencia de datos a otras empresas con el fin de cumplir con nuestro objeto social y realizar las actividades anteriormente descritas.

	POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S	Código:	FO-MC-01
		Versión:	1
		Fecha:	31/05/2017
		Página:	1 de 14

En el evento en que se soliciten datos sensibles, "aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos, usted no está en la obligación de autorizar su tratamiento.

De conformidad con los procedimientos contenidos en las normas indicadas, los titulares podrán ejercer en cualquier momento su derecho de conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales y/o revocar su autorización, podrá hacerlo a través del siguiente correo electrónico: comercial@implementa.com.co o llamando al 3359328 o 3127802718.


8. FORMA DE PROCEDER RESPECTO A LAS CONSULTAS Y SOLICITUDES HECHAS POR LOS TITULARES DE LOS DATOS

Todo titular de datos personales tiene derecho a realizar consultas y elevar solicitudes a la compañía respecto al manejo y tratamiento dado a su información.

8.1 Procedimiento para el trámite de consultas, peticiones o reclamos:

Toda consulta, petición o reclamo que sea presentada a IMPLEMENTA S.A.S por parte de cualquier titular o sus causahabientes respecto al manejo y tratamiento dado a su información será resuelta de conformidad con la ley regulatoria al derecho al habeas data y será tramitado bajo las siguientes reglas:

- La consulta, petición o reclamo se formulará mediante escrito o cualquier otro de los medios definidos en la presente política para tal fin, dirigido a IMPLEMENTA S.A.S, con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección


	POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S	Código:	FO-MC-01
		Versión:	1
		Fecha:	31/05/2017
		Página:	1 de 14

o medio a través del cual desea obtener su respuesta, y si fuere el caso, acompañando los documentos de soporte que se quieran hacer valer. En caso de que el escrito resulte incompleto, la compañía solicitará al interesado para que subsane las fallas dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo. Transcurridos dos meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la reclamación o petición.

- El solicitante recibirá una respuesta por parte de IMPLEMENTA S.A.S dentro de los diez (10) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha en la cual ha tenido conocimiento efectivo de la solicitud; Cuando no fuere posible atender la petición dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su petición, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

8.2 Consultas:

La Política de manejo de la información personal por parte de IMPLEMENTA S.A.S y los derechos básicos que los titulares de los datos tienen en relación con la misma podrán ser consultados a través de la página www.implementa.com.co; Cualquier consulta que tenga un titular sobre su información o datos personales o cuando considere necesario instaurar una solicitud de información o considere que sus derechos han sido vulnerados en relación con el uso y el manejo de su información; podrá hacerlo a través del siguiente correo electrónico: comercial@implementa.com.co


	POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S	Código:	FO-MC-01
		Versión:	1
		Fecha:	31/05/2017
		Página:	1 de 14

9. SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Para el almacenamiento de los datos, la Compañía cuenta con una técnica de protección de datos personales y la transmisión de los datos a los encargados, se hace con archivos protegidos con contraseña. Los accesos a los sistemas están protegidos con un alto nivel de seguridad en la autenticación y autorización. Las bases de datos están alojadas en el servidor de nuestra compañía que otorgan niveles de integridad, confidencialidad y disponibilidad.

10. DISPOSICIONES FINALES

VIGENCIA DEL MANUAL. El presente manual rige a partir de Mayo de 2017.

	POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S	Código:	FO-MC-01
		Versión:	1
		Fecha:	31/05/2017
		Página:	1 de 14

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES


CLIENTE **PROVEEDOR** **EMPLEADO**
 CONTRATISTA **SOCIO**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, declaro que entrego de forma libre y voluntaria los siguientes datos personales:

NOMBRES Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL	
IDENTIFICACION	
DIRECCION	
TELEFONOS	
CORREO ELECTRONICO	
CIUDAD	

Doy mi autorización expresa para que IMPLEMENTA S.A.S trate mis Datos Personales para las siguientes finalidades:

- a) Para estar en contacto con sus clientes con medición de niveles de satisfacción, informar sobre Campañas de Servicio, Comunicar Campañas promocionales, Realizar Encuestas, Realizar Recordatorios, Ejecutar Campañas de Fidelización, Enviar Invitaciones a eventos, Realizar actualización de datos, ofrecimiento de productos, comunicar noticias de la marca, comunicar información relacionada con nuestros productos, realizar la transferencia de datos a otras empresas con el fin de cumplir con nuestro objeto social y realizar las actividades anteriormente descritas.
- b) Realización de contratos de suministro y/o prestación de servicios.
- c) Realizar trámites de facturación, abrir líneas de crédito (en los casos que aplique), cobro y recaudo a sus clientes.
- d) Atención de consultas, solicitudes y demás trámites.


	POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S	Código:	FO-MC-01
		Versión:	1
		Fecha:	31/05/2017
		Página:	1 de 14

- e) Responder requerimientos legales de entidades administrativas y judiciales.
- f) Proceso de selección de personal, evaluación de desempeño, registro fotográfico, actividades de contratación y vinculación, afiliación del titular y sus beneficiarios cuando sea el caso, seguridad laboral, estadística, capacitación, control de la información en el manejo de las actividades laborales, publicación de fecha de cumpleaños, análisis, actividades inherentes al reglamento de trabajo, desarrollo de sistema de seguridad y salud en el trabajo, Sistema de calidad de la empresa, suministro de la información ante las entidades de vigilancia, control y vinculación con entidades financieras.
- g) Análisis, proceso y suministro de la información ante las entidades de vigilancia y control, así como a entidades financieras. Reportes e informes estadísticos para Gerencia, Junta Directiva, Accionistas y Revisoría Fiscal.

Con la firma de este documento autorizo a que mis Datos Personales sean recolectados y tratados de conformidad con la política de tratamiento de datos de IMPLEMENTA SA.S, la cual está disponible en la página web www.implementa.com.co

En relación con los Datos Personales recolectados y tratados y de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, he sido informado que tengo los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar y corregir mis Datos Personales. Puedo ejercer este derecho, entre otros, en relación con la información, parcial, inexacta, incompleta, dividida, información engañosa o cuyo tratamiento sea prohibido o no autorizado.
- Requerir prueba del consentimiento otorgado para la recolección y el tratamiento de mis Datos Personales.
- Ser informado por IMPLEMENTA S.A.S del uso que se le han dado a mis Datos Personales.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio en el caso en que haya una violación por parte de IMPLEMENTA S.A.S, de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y otras normas que los modifiquen, adicionen o

	POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES DE IMPLEMENTA S.A.S	Código:	FO-MC-01
		Versión:	1
		Fecha:	31/05/2017
		Página:	1 de 14

complementen, de conformidad con las disposiciones sobre el requisito de procedibilidad establecido en el artículo 16 Ley 1581 de 2012.

- Revocar la autorización otorgada para el tratamiento de mis Datos Personales.
- Solicitar ser eliminado de su base de datos.
- Tener acceso a mis Datos Personales. Con el fin de ejercer los derechos anteriormente descritos, realizar consultas o reclamos relacionados con mis Datos Personales, a través del siguiente correo electrónico: comercial@implementa.com.co o llamando al 3359328.

Acepto.

FIRMA

NOMBRE:

CC:

EMPRESA:

FECHA: